



Fecha de publicación: 1 de febrero de 2016

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: 22 de febrero de 2016

TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial de sanidad animal (Salud pública veterinaria)	GRADO:	P-4
		LUGAR DE DESTINO:	Roma (Italia)
UNIDAD ORGÁNICA:	Servicio de Sanidad Animal (AGAH)	DURACIÓN*:	Plazo fijo: dos años
	División de Producción y Sanidad Animal (AGA)	NÚMERO DEL PUESTO:	0413992
	Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor (AG)	CÓDIGO CCGO:	1H01

*En el caso de los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.

Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

También se alienta a presentar sus solicitudes a las personas con discapacidades.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

Marco organizativo

La División de Producción y Sanidad Animal (AGA) presta asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo sostenible del sector ganadero y la optimización de su contribución a la nutrición, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza rural, integrando conocimientos científicos y técnicos y asesoramiento sobre políticas. La División desempeña una función de coordinación y alberga redes técnicas en materia de sanidad animal, genética, zootecnia, alimentación animal y respaldo a la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia. Propicia asimismo el diálogo sobre políticas, en particular en órganos intergubernamentales, gestiona los conocimientos y suministra información, análisis y asistencia técnica con miras al desarrollo y aplicación de soluciones innovadoras para obtener productos de origen animal con mayor eficiencia y responsabilidad.

El puesto está encuadrado en el Servicio de Sanidad Animal (AGAH). El Servicio de Sanidad Animal de la FAO se ocupa principalmente de aspectos relacionados con la prevención y detección de amenazas sanitarias de origen animal —enfermedades zoonóticas, enfermedades transfronterizas de los animales, enfermedades vinculadas a la producción, enfermedades de la fauna silvestre, enfermedades transmitidas por artrópodos, inocuidad alimentaria, resistencia a los antimicrobianos— que afectan a la salud pública o al nivel de eficiencia, la producción ganadera y los esfuerzos de conservación, así como de dar la oportuna respuesta ante las mismas. La labor de fomento de la capacidad del Servicio de Sanidad Animal vela por el fortalecimiento de los servicios veterinarios a nivel nacional y regional y refuerza el desarrollo agrícola, la salud pública y la salud de los ecosistemas.

Dependencia jerárquica

El Oficial de sanidad animal rinde cuentas al Jefe del Servicio de Sanidad Animal.

Resultados clave

Amplios conocimientos especializados de carácter técnico y en materia de políticas a fin de respaldar la planificación, la elaboración y la ejecución de los programas, proyectos, productos y servicios del Departamento o la División en consonancia con los objetivos del Departamento o la División y los objetivos estratégicos de la FAO.

Funciones clave

- Planificar y dirigir componentes de equipos multidisciplinarios, dirigir comités, equipos de proyecto y grupos de trabajo interdepartamentales o institucionales, o participar en ellos, o proporcionar conocimientos especializados sobre redes técnicas u organismos técnicos internacionales de formulación de políticas y establecimiento de normas.
- Elaborar marcos técnicos, analíticos, de seguimiento y de presentación de informes, así como metodologías, instrumentos, sistemas, bases de datos, etc. relacionados con ellos, a fin de respaldar la planificación, la ejecución y el seguimiento de programas de trabajo, proyectos, productos o servicios.
- Diseñar y llevar a cabo actividades de investigación, recopilación, validación y análisis de datos o presentación de informes a fin de respaldar la elaboración de normas técnicas, instrumentos internacionales, enfoques y estrategias innovadores, nuevas herramientas, tecnologías, informes o publicaciones de carácter técnico o propuestas de políticas, así como la prestación de asesoramiento y la aportación de conocimientos especializados de carácter técnico o sobre políticas.
- Responder a las solicitudes de asistencia técnica y sobre políticas de los países, proporcionar asesoramiento, asistencia y soluciones de carácter técnico a las oficinas descentralizadas y ofrecer respaldo técnico a proyectos de campo.
- Colaborar en actividades de desarrollo de la capacidad e intercambio de conocimientos en los Estados Miembros, como actividades de apoyo en materia de políticas, desarrollo organizativo y aprendizaje individual, preparando, entre otras cosas, la información, los materiales de aprendizaje y los instrumentos en línea pertinentes, así como proporcionar respaldo técnico a estas actividades y velar por su calidad o eficacia.
- Fomentar la cooperación internacional y promover las mejores prácticas y la intensificación del diálogo sobre políticas, así como proporcionar conocimientos técnicos especializados en reuniones internacionales o intergubernamentales.
- Participar en actividades de movilización de recursos en consonancia con la estrategia institucional de la FAO.

Funciones específicas

- Participar en la coordinación y formulación de estrategias de prevención y control relacionadas con enfermedades zoonóticas, inocuidad de los alimentos vinculada a la producción animal, patógenos resistentes a los antimicrobianos, residuos y contaminantes.
- Contribuir al desarrollo de sistemas de vigilancia y a la recopilación y análisis de datos pertinentes.
- Planificar y organizar reuniones técnicas, consultas de expertos y seminarios, así como participar en ellos.

- Elaborar materiales para crear una mayor conciencia en torno a las repercusiones de las enfermedades zoonóticas o transmitidas por los alimentos y de los organismos resistentes a los antimicrobianos.
- Colaborar con la asociación tripartita establecida entre la FAO, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como con otras partes interesadas a escala internacional y regional que trabajen en los ámbitos de la resistencia a los antimicrobianos, las políticas sobre salud pública veterinaria o inocuidad alimentaria, o las estrategias de intervención.
- Formular programas de capacitación y actualización profesional permanente en materia de epidemiología y gestión de las principales enfermedades zoonóticas o transmitidas por los alimentos y la resistencia a los antimicrobianos, así como velar por su realización.
- Revisar y mantener actualizados el sitio web y el boletín de la FAO sobre salud pública veterinaria.

LOS CANDIDATOS SERÁN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

Requisitos mínimos

- Título universitario superior en Medicina Veterinaria y título universitario superior en Salud Pública Veterinaria, Epidemiología, Farmacología, Medicina Regulatoria o una disciplina afín.
- Siete años de experiencia pertinente en salud pública animal o veterinaria, gestión de enfermedades infecciosas, incluidos los aspectos reglamentarios, establecimiento de normas y aplicación del enfoque “Una salud”.
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso.

Competencias

- Enfoque basado en los resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Establecimiento de relaciones eficaces
- Intercambio de conocimientos y mejora continua

Aptitudes técnicas/funcionales

- Es deseable tener experiencia laboral en más de un lugar o ámbito de trabajo, especialmente en puestos sobre el terreno.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en programas internacionales (de reglamentación y de desarrollo) de sanidad animal.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en prevención y control de enfermedades animales, en particular enfermedades zoonóticas y patógenos resistentes a los antimicrobianos.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en gestión de proyectos y programas sobre sanidad pública veterinaria.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en diversos países y regiones, especialmente en países en desarrollo o en transición.
- Capacidad para movilizar recursos.

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a los valores de la FAO de compromiso con la Organización, respeto hacia todos e integridad y transparencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos.
- La evaluación de los candidatos cualificados podría incluir un ejercicio escrito que irá seguido de una entrevista basada en las competencias.
- En la fase de preselección, su candidatura será evaluada sobre la base de la información proporcionada en su perfil en línea en iRecruitment (véase la sección *Presentación de solicitudes*). Le recomendamos encarecidamente que se asegure de que la información sea precisa y completa, incluyendo los antecedentes de empleo, las cualificaciones académicas y las aptitudes lingüísticas.
- Cabe señalar que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en un centro de enseñanza incluido en la lista de la UNESCO y la Asociación Internacional de Universidades (IAU).
- Este anuncio de vacante podría utilizarse para cubrir otros puestos similares del mismo nivel; los candidatos recomendados serán incluidos en la lista de reserva por un período de dos años.
- Podrá solicitarse a los candidatos que proporcionen evaluaciones del rendimiento.

REMUNERACIÓN

Se ofrece un conjunto de sueldo y prestaciones competitivo. Si desea más información sobre los sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: http://www.un.org/Depts/OHRM/salaries_allowances/salary.htm.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Si desea solicitar este puesto, vaya al sitio web de contratación de la FAO (<http://www.fao.org/employment/iRecruitment-access/es/>) y complete su perfil en línea. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del sistema iRecruitment.

Se ruega a los candidatos que adjunten una carta de motivación al perfil en línea.

Las vacantes se retirarán de iRecruitment a las 23.59 hora de Europa Central (CET) del día en que venza el plazo para la presentación de solicitudes. Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: iRecruitment@fao.org.